

REGLAMENTO GENERAL

MARATÓN DE LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO

Las Pruebas Peatonales que componen el evento MARATÓN DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO - 2020 se realizarán los días 13 y 14 de junio de 2020, en la ciudad de Rio de Janeiro, con cualquier condición climática, con la participación de atletas regularmente matriculados para ambos sexos, dejando sus salidas y llegadas sucediendo de la siguiente manera:

MEDIO MARATÓN: Se celebrará el día 13 de junio de 2020. Saliendo de la Avenida Delfin Moreira, y llegando a Aterro do Flamengo, bairro de Flamengo:

Hora de salida: Categorías de PNE: 6h25min. Elite Masculina, Elite Feminina, atletas VIP y otros corredores: Salida en ondas desde las 6h30min. La prueba se disputará en una distancia de 21.097,5 metros.

La hora de salida de la prueba estará sujeta a cambios debidos al número de inscripciones y posibles problemas externos, como, tráfico intenso, fallos de comunicación o suspensión en el suministro de energía.

MARATÓN: Se realizará el día 14 de junio de 2020. Saliendo de la Avenida Infante Don Henrique – Aterro de Flamengo, en el bairro de Flamengo, y llegando en Aterro de Flamengo, barrio de Flamengo:

Hora de salida: Categorías de PNE: 5h25min. Élite Masculina, Élite Feminina, atletas VIP y demás corredores: Largadas en corrales desde las 5h30min. La prueba se disputará en una distancia de 42.195 metros.

La hora de salida de la prueba estará sujeta a cambios debidos al número de inscripciones y posibles problemas externos, como, tráfico intenso, fallos de comunicación o suspensión en el suministro de energía.

10K: Se celebrará el día 14 de junio de 2020. Saliendo y llegando en el Aterro do Flamengo, cerca de la calle Machado de Assis (acceso principal por el paso subterráneo frente a la calle Tucuman).

Hora de Salida: 8h00. La prueba se disputará en una distancia de 10K.

La hora de salida de la prueba estará sujeta a cambios debidos al número de inscripciones y posibles problemas externos, como, tráfico pesado, fallos de comunicación o suspensión en el suministro de energía.

5K: Se celebrará el día 14 de junio de 2020. Saliendo y llegando en el Aterro do Flamengo, cerca de la calle Machado de Assis (acceso principal por el paso subterráneo frente a la calle Tucuman).

Hora de Salida: 10h00. La prueba se disputará en una distancia de 5K.

MARATONINHA La prueba infantil se celebrará el día 13 de junio de 2020. Saliendo y llegando en el Aterro do Flamengo, cerca de la calle Machado de Assis (acceso principal por el paso subterráneo frente a la calle Tucuman).

Apertura de la Arena: 07h30min

Salida por rango de edad – Desde las 08h00min

- 3 años – 50 metros
- 4 años – 100 metros
- 5 y 6 años – 200 metros
- 7 y 8 años – 300 metros
- 9 y 10 años – 400 metros

La hora de salida de la prueba estará sujeta a cambios debidos al número de inscripciones y posibles problemas externos, como, tráfico pesado, fallos de comunicación o suspensión en el suministro de energía.

DESAFÍO CIUDAD MARAVILLOSA – El atleta inscrito en el Desafío Ciudad Maravillosa deberá tener su tiempo registrado al inicio, durante todo el camino, y llegada del Medio Maratón, que se realizará el día 13 de Junio de 2020, y al inicio, durante todo el recorrido, y llegada del Maratón, que se realizará el día 14 de Junio de 2020. El atleta también deberá ir a la tienda del Desafío, ubicada en la arena de llegada (en ambas pruebas), para registrar su conclusión en cada etapa.

Informaciones sobre las pruebas que componen el Desafío están contenidas en los tópicos "Maratón" y "Medio Maratón".

Las normas de competición de las pruebas que componen el evento MARATÓN DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO siguen las Reglas Generales de Pruebas de Calle de CBAT y norma 240 de IAAF.

REGISTRO Y EDAD. Se considerará a efectos de registro y apuración de los resultados, la edad de los inscritos y participantes el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Norma CBAt.

1 - CATEGORÍAS

1.1 PCD – Persona discapacitada (véase reglamento específico)

1.1 PCD - Persona con Discapacidad - Reglamento Específico.

Portador de Discapacidad Visual: forman parte de esta categoría los atletas con ausencia de visión total o parcial y que podrán correr acompañados de un guía (NOTA: El guía no competirá); atletas amputados de Miembro inferior: atletas con amputación por encima o por debajo de la rodilla; atletas con Discapacidad Intelectual; atletas con discapacidad Auditiva; Categoría Les Autrés: se enumeran aquí todas las demás categorías de atletas.

Detallando el PNE

Todos los atletas reconocidos como PCDs tendrán sus salidas 5 minutos antes de la hora oficial de cada prueba.

Esta CATEGORÍA incluye los ATLETAS DISCAPACITADOS (ACD) que se dividirán en:

DEV = DISCAPACITADO VISUAL: un ATLETA con discapacidad visual caracterizado por la pérdida o reducción de la capacidad visual en uno o ambos ojos. Todo ATLETA con discapacidad visual, independientemente del grado o tipo de discapacidad, podrá correr con un ATLETA GUÍA. Deben estar unidos por un cordón (que debe tener una longitud máxima de 0,5 m) a uno de los dedos de la mano o al brazo, y también se puede usar una correa específica para GUÍAS.

DMI = DISCAPACITADOS DE MIEMBRO(S) INFERIOR (ES) - EL ATLETA que tiene discapacidad en el(los) miembro(s) inferior (es), con ausencia total o parcial de uno o dos miembros inferiores, q se permite el acompañamiento de un ATLETA GUÍA.

DI = DISCAPACITADO INTELECTUAL – EL ATLETA que presente un cociente intelectual (CI) por debajo de 70 y/o limitaciones en las áreas de habilidades y adaptación (comunicación, cuidado personal, relación familiar, habilidad social, ocio, salud y seguridad, sentido y dirección, desarrollo académico, relación en comunidad y trabajo). Independientemente del grado de discapacidad, el Atleta podrá correr con un Guía Atleta. El GUÍA no puede estar frente al ATLETA, él/ella siempre debe estar detrás o a su lado.

DAU = DEFICIENCIA AUDITIVA – EL ATLETA cuya audición no es funcional, con ausencia parcial o total de las posibilidades auditivas sonoras, que varían en grados y niveles con o sin prótesis auditiva.

LES AUTRÉS Se ajustan a Atletas con amputación de miembro(s) superior(es), malformación de miembros superiores.

GUÍA = EL ATLETA que durante la competencia acompaña y conduce al ATLETA DISCAPACITADO, garantizando su integridad y seguridad.

Situaciones o casos extraordinarios que no se ajustan a las categorías anteriores serán analizadas por la ORGANIZACIÓN TÉCNICA con previa solicitud formal del interesado enviada al correo electrónico contato@maratonadorio.com.br.

EL ATLETA que se encuentre en cualquiera de las CATEGORÍAS anteriores debe enviar un correo electrónico a la dirección contato@maratonadorio.com.br con los siguientes documentos:

Los atletas que estén en cualquiera de las CATEGORÍAS mencionadas anteriormente deben registrarse utilizando el sitio de registro de la tiquetería oficial del evento, utilizando el enlace de registro de PCD para la carrera que deseen (con la excepción del Desafío Cidade Maravilhosa).

La carrera de 5 km es la única que permite la participación de SPORTY CHAIRS (usuarios de silla de ruedas sin guía) y HAND CYCLE. Los usuarios de sillas de ruedas

con guía deben comunicarse con nosotros por el correo electrónico: contato@maratonadorio.com.br

Para completar el formulario PCD deberá adjuntar:

- Informe médico que debe contener el C.I.D - Código Internacional de Incapacidad del ATLETA.

- Informe qué recorrido desea hacer. Tras el análisis de los documentos, el ATLETA recibirá un correo electrónico de la ORGANIZACIÓN con un CÓDIGO que usará para hacer su registro.

ATENCIÓN: Para las Categorías PCD, se requiere volver a registrarse con el representante de la prueba en el momento de la retirada del kit de prueba. La Retirada deberá ser presencial.

1.2 ATLETAS DE ÉLITE - el atleta que tiene un currículum de tiempos mínimos en eventos oficiales de acuerdo con los criterios definidos por la Organización - participará en la competencia en Pelotón especial; La participación del atleta en la prueba es estrictamente individual, está expresamente prohibida la asistencia de terceros así como el uso de cualquier recurso tecnológico sin el permiso previo por escrito de la organización de la prueba. ·La Dirección Técnica de la prueba se reserva el derecho de incluir en el pelotón de élite a atletas especialmente invitados que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores. Podrá también a su criterio y conveniencia, ofrecer alojamiento. Para participar en el pelotón masculino de Élite A el tiempo de referencia es 1h 08min para el Medio Maratón y de 2h 20min para el Maratón. El número máximo de atletas en el pelotón de élite masculino es de 100. Para participación en el pelotón femenino de Élite A el tiempo de referencia es 1h 20min para el Medio Maratón y de 2h 48min para el Maratón. El número máximo de atletas en el pelotón de élite femenino es de 100. Los tiempos para la calificación del pelotón de élite sólo se aceptarán si son homologados en las Pruebas Oficiales: IAAF, AIMS, CBAAt, y FEDERACIONES REGIONALES.

1.3 PÚBLICO GENERAL

MARATÓN

RANGOS DE EDAD MASCULINA

De 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 a 74 años - 75 a 79 años - 80 años en adelante.

RANGOS DE EDAD FEMENINA

De 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 años en adelante.

MEDIO MARATÓN

RANGOS DE EDAD MASCULINA

De 18 a 19 años - 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 a 74 años - 75 a 79 años - 80 años en adelante.

RANGOS DE EDAD FEMENINA

De 18 a 19 años - 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 años en adelante.

2 REGLAS GENERALES DE REGISTRO DE EVENTOS

2.1 – En el momento del registro, al aceptar el reglamento señalando la opción presentada en el sistema en línea, el participante acepta todos los términos del mismo y asume total responsabilidad por su participación en el evento de acuerdo con el "TÉRMINO DE RESPONSABILIDAD" parte integral de este reglamento.

2.2 – La inscripción en una de las pruebas que componen el MARATÓN DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO es personal y puede transferirse a la organización, siempre que el titular de la inscripción solicite el cambio por correo electrónico a contato@maratonadorio.com.br hasta el día 30 de abril de 2020 y mediante pago de la tasa de transferencia de inscripción. El participante que ceda su número de participante a otra persona y no lo comunique a los organizadores del evento formalmente por escrito será responsable por cualquier accidente o daño que pueda sufrir esta persona, eximiendo la atención y cualquier responsabilidad de la organización de la prueba, sus patrocinadores, partidarios y organismos públicos involucrados en la prueba.

2.3 – Las suscripciones se realizarán por Internet a través del sitio web.: www.maratonadorio.com.br;

2.4 – Las suscripciones se cerrarán el día 20 de mayo, o en fecha anterior a ésta, si se alcanza el límite técnico.

2.5 – Los participantes son responsables por la veracidad de la información proporcionadas en el formulario de inscripción. En caso de fraude comprobado, el atleta será descalificado de la prueba y responderá por crimen de falsedad ideológica y/o documental;

2.6 No habrá reembolso del monto pagado por la inscripción, si el atleta comunica la desistencia a la prueba después del plazo límite previsto en el art. 49 del Código de Protección al Consumidor.

Artículo 49 del Código de Protección al Consumidor - Ley 8078/90

CDC - Ley nº 8.078 de 11 de Septiembre de 1990

Proporciona protección al consumidor y otras medidas.

Art. 49. El consumidor podrá desistir del contrato en el plazo de 7 días de su firma o del acto de recepción del producto o servicio, siempre que la contratación suministro de productos y servicios ocurra fuera de las instalaciones comerciales, especialmente por teléfono o en casa.

Párrafo unico. Si el consumidor ejerce el derecho de arrepentimiento previsto en este artículo los importes pagados, a cualquier título, durante el plazo de reflexión, serán devueltos, inmediatamente, actualizados monetariamente

3 RETIRADA DE NÚMERO, CHIP DESECHABLE Y KIT

3.1 Para el Maratón, 5K y 10K, los días 11, 12 y 13 de junio de 2020 y para el Desafío, Pequeño Maratón y Medio Maratón los días 11 y 12 de junio de 2020, en horarios y lugar por confirmar. Los kits sólo se retirarán/entregarán mediante la

presentación de un documento de identificación, y el recibo de inscripción original o el correo electrónico de confirmación de inscripción presentado por la organización de la prueba, o comprobante de inscripción por internet. Estos comprobantes serán retenidos en la entrega / retiro del Kit. No habrá entrega/retiro de números, chips desechables y kits, en otro lugar o fecha.

4 COSTOS DE INSCRIPCIÓN Y KIT DE PARTICIPACIÓN

4.1 El precio de inscripción para el evento será el descrito en tiempo real en el sitio web oficial de este evento (www.maratonadorio.com.br), siendo el valor final definido de acuerdo con los criterios de disponibilidad del número de suscripciones por lote. Si el atleta quiere comprar artículos o servicios agregados, junto con la inscripción, debe pagar la cantidad adicional por los artículos seleccionados.

REGISTRO BÁSICO (Maratón, Medio Maratón, Desafío)

- Camiseta de la prueba;
- Chip;
- Número de participante (pecho);
- Medalla **(SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA PRUEBA)**;
- Bolsa de Guardarropas.

REGISTRO AVANZADO (Maratón, Medio Maratón, Desafío).

El registro avanzado permite al participante ingresar al equipo VIP. Este registro no da derecho al participante de disfrutar del área VIP u otros beneficios del registro VIP.

- Camiseta de la prueba;
- Chip;
- Número de participante (pecho);
- Medalla **(SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA PRUEBA)**;
- Bolsa de Guardarropas;
- Salida después del pelotón de Élite.

REGISTRO ATLETA NORMAL (Pequeño Maratón)

- 02 Camisetas (01 Adulto y 01 Niño);
- 02 Medallas (01 Adulto y 01 Niño) **(SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA PRUEBA)**;
- Bolsa/mochila.

REGISTRO ATLETA VIP (MARATÓN Y MEDIO MARATÓN)

- Camiseta VIP;
- Medalla **(SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA PRUEBA)**;
- Mochila;
- Toalla;
- Visera;
- Servicios Exclusivos:
 - Lounge VIP Exclusivo en el Retiro del Kit.
 - Derecho a personalizar las camisetas de la sala VIP en el Kit de recogida.
 - Área VIP a la salida con Baños exclusivos y Guardarropas.
 - Salida con la Élite.

- Área VIP a la llegada con Baños exclusivos, Buffet, Guardarropas, Masajes y activaciones de patrocinadores.

Acompañante al área VIP (Exclusivo para atletas que compren el kit VIP).

- *Kit atleta VIP + 1 invitado al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 1 acompañante para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*
- *Kit atleta VIP + 2 invitados al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 2 acompañantes para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*
- *Kit atleta VIP + 3 invitados al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 3 acompañantes para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*

Servicios exclusivos: Buffet, Terapia de masaje, Baños exclusivos.

KIT DE ATLETA VIP DESAFÍO DE LA CIUDAD MARAVILLOSA (MARATÓN + MEDIO MARATÓN)

- 2 Camisetas VIP;
- 3 Medallas **(SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA PRUEBA)**;;
- Medalla Exclusiva Desafío;
- Mochila;
- Toalla;
- Visera;
- Servicios Exclusivos:
 - Lounge VIP Exclusivo en el Retiro del Kit
 - Derecho a personalizar las camisetas de la Sala VIP en el Kit de recogida.
 - Área VIP a la salida con Baños exclusivos y Guardarropas.
 - Salida con la Élite.
 - Área VIP a la llegada con Baños exclusivos, Buffet, Guardarropas, Masajes y activaciones de patrocinadores.

Acompañante al área VIP (Exclusivo para atletas que compren el kit VIP).

- *Kit atleta VIP + 1 invitado al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 1 acompañante para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*
- *Kit atleta VIP + 2 invitados al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 2 acompañantes para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*
- *Kit atleta VIP + 3 invitados al área VIP: El atleta que compre este ticket puede llevar hasta 3 acompañantes para disfrutar de todas las comodidades y servicios exclusivos que estarán disponibles en el área vip.*

Servicios exclusivos: Buffet, Terapia de masaje, Baños exclusivos.

5 EL NÚMERO DE PARTICIPANTE (PECHO)

En el kit el atleta recibirá su número de identificación, que irá acompañado del chip desechable de cronometraje. El día de la prueba, el número deberá ser fijado con alfileres en el pecho, delante del uniforme de carrera. Es personal e intransferible, no se puede cambiar ni borrar, y tiene 02 contraseñas para que sean utilizadas por el inscrito de la siguiente manera: para uso del servicio de guardarropas de equipaje, y a su llegada para participar en posibles promociones y sorteos.

6 EL CHIP DESECHABLE

En esta prueba se utilizará el chip desechable. El chip podrá ser en el número del participante, ya fijado al mismo, o podrá ser el chip que deberá fijarse en sus zapatillas tal como está en la explicación en el sobre. Si tiene alguna pregunta sobre cómo proceder, antes de fijarlo, busque al personal de prueba que le orientará. El chip no debe ser cortado, doblado con pliegue, rayado o dañado para que tenga una respuesta perfecta del sistema. Por ser desechable, su devolución no será necesaria. El uso del chip es obligatorio a los inscritos, acarreado a la descalificación si no lo usa. Al recibir el "chip", el atleta deberá verificar sus datos personales. No se aceptarán reclamaciones sobre el registro que no se realicen al recibir el "chip". Es obligatorio el uso del Número de Participante y del Chip para participar en la prueba y cualquier mutilación o rasura del número, o del "chip", haciendo que sea difícil su visualización o interfaz con el sistema de cronometraje resultará en la descalificación del atleta.

7 USO INDEBIDO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTE Y DEL CHIP DESECHABLE

Los chips y los números son personales e intransferibles, y su cuidado, mantenimiento y manejo de exclusiva responsabilidad del inscrito, por lo tanto no se pueden cambiar, prestar, o cualquier otra forma de cambio (también incluye la posibilidad de participación con dos o más chips pertenecientes a otros participantes), con otro participante o no de la prueba, en ningún caso o razón que sea. Su uso indebido, aunque sea de carácter de negligencia e inocencia, resultará en la descalificación de los implicados, y posterior comunicado a la Federación de Atletismo local, y también con CBAAt, para las debidas medidas, que después de la apuración de lo ocurrido, podrá ser la suspensión temporal de la participación en eventos oficiales con cancilleres de estas dos entidades, sanción para el equipo y el entrenador implicado, y se puede incluso dar una suspensión definitiva, en caso de reincidencia comprobada.

8 Guardarropas de equipaje

La Organización no recomienda dejar VALORES en el guardarropa (reloj, ropa o accesorios de alto valor, equipos electrónicos, de sonido o móviles, cheques, tarjetas de crédito, valores en efectivo, etc.).

La organización no se responsabilizará por ningún objeto, equipo, etc. dejado en el guardarropas y por cualquier extravío de materiales o perjuicio que los atletas puedan sufrir mientras participan en la prueba. Este servicio es una cortesía para los participantes, sugerimos que el guardarropas se use solo para guardar objetos sin valor;

El control de guardarropas se inhabilitará una hora después una hora después del límite de tiempo de la prueba.

9 SERVICIOS EN LA ARENA DE SALIDA

Cuando llegue a la arena, trate de utilizar los servicios de guardarropas y de baños, evitando dejar para los últimos minutos antecedentes a la salida, momento donde ocurren los mayores flujos de utilización. Los lugares de salida son áreas públicas, así que evite la utilización inadecuada de sus espacios arrojando basura u orinando en las zonas disponibles.

10 PUESTOS DE HIDRATACIÓN - AGUA MINERAL E ISOTÓNICO

Puestos de hidratación con agua mineral estarán disponibles a lo largo del recorrido cada 3 kms aproximadamente, y 01 en la salida, y 01 a la llegada de cada prueba. También en el curso del Maratón y Medio Maratón estaciones de hidratación isotónico.

11 RESULTADOS

Los resultados de las pruebas del evento MARATÓN DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO - 2020 se publicarán en el sitio web oficial del evento www.maratonadorio.com.br. La organización no es responsable de los resultados publicados en sitios web que no sean oficiales de la prueba. Los resultados se pueden actualizar debido a revisiones y descalificaciones.

Las solicitudes de revisión de los resultados de las pruebas del evento MARATÓN DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO 2020 solamente se aceptarán hasta 30 días después del evento.

12 PREMIACIÓN

Todos los atletas debidamente registrados y con el número de participación y el chip de participación oficiales entregados por la organización, que terminen la prueba dentro del tiempo máximo permitido tendrán derecho a una medalla.

12.1 – EL PREMIO

12.1.1 – PREMIACIÓN DIRECTA A LA CLASIFICACIÓN GENERAL - MARATÓN

Trofeos y premios en efectivo del 1^{er} al 10^o lugar, masculino y femenino. Premio en dinero – Masculino y Femenino: 1^{er} Lugar R\$ 20.000,00 2^o Lugar R\$10.000,00 3^{er} Lugar R\$ 8.000,00 4^o Lugar R\$ 5.000,00 5^o Lugar R\$ 5.000,00 6^o Lugar R\$ 4.000,00 7^o Lugar R\$ 3.000,00 8^o Lugar R\$ 2.000,00 9^o Lugar R\$ 1.500,00 10^o Lugar R\$ 1.000,00 Mejor bonificación 1^{er} Brasileño: R\$ 5.000,00 (no acumulable con el 1^{er} lugar) 1^a Brasileña: R\$ 5.000,00 Reembolso de gastos en el valor de R\$ 1.000,00 para los atletas del 11^o al 15^o lugar Bonificación RÉCORD DE LA PRUEBA: R\$ 5.000,00 (MASCULINO Y FEMENINO) Los atletas clasificado (as) deberán dirigirse al área de premiación y al podio inmediatamente después del final de la prueba, y/o cuando la organización lo solicite para la entrega de los trofeos y relleno de los registros para la posterior recepción de sus premios.

Los valores de los premios pueden sufrir alteración hasta la fecha del evento.

IMPORTANTE: los atletas ganadores de premios del 1^{er} al 20^o lugar podrán/deberán pasar por examen de antidopaje poco después de la llegada según la Confederación Brasileña de Atletismo.

El resultado oficial del EVENTO para el 1^{er} al 15^o lugar Masculino y Femenino de la Categoría de Pelotón General depende de la divulgación oficial por CBAT (Confederación Brasileña de Atletismo) u otra autoridad competente, el examen antidopaje o cualquier otra restricción que deba cumplir la ORGANIZACIÓN.

Los primeros 15 (quince) lugares de la PRUEBA GENERAL para hombres y mujeres se definirán en orden de llegada. Las otras posiciones serán definidas por el cálculo del tiempo neto gastado por cada competidor para completar el curso, definido y delimitado por las esteras de cronometraje;

12.1.2 – BONIFICACIÓN ESPECIAL PARA TÉCNICOS DE ATLETAS GANADORES

MARATÓN (sólo) Bonificación en efectivo para los técnicos de los atletas ganadores en general masculinos y femeninos, del 1^{er} al 5^o lugar. 1^{er} Lugar R\$ 2,000.00; 2^o lugar R\$ 1,000.00; 3^{er} lugar R\$ 800,00; 4^o lugar R\$ 500,00; 5^o lugar R\$ 400,00.

12.1.3 – PREMIACIÓN DIRECTA POR CATEGORÍA

RANGO DE EDAD - MARATÓN (sólo) Trofeos y premios en efectivo del 1^{er} al 3^{er} lugar ganadores en los rangos de edad, masculino y femenino. Premio en efectivo - Masculino y Femenino: 1^{er} lugar R\$ 400,00; 2^o lugar R\$ 200.00; 3^{er} lugar R\$ 100.00.

RANGOS DE EDAD MASCULINA

De 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 a 74 años - 75 a 79 años - 80 años en adelante.

RANGOS DE EDAD FEMENINA

De 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 años en adelante. Los premios no se realizarán el día del evento.

Sólo se realizará después de la apuración de los resultados de todos los participantes clasificados en los tres (03) primeros puestos de cada categoría, utilizando los siguientes procedimientos: uso de imágenes (fotos y filmación) de llegada de todos; confirmación de pasajes en los puntos de control ubicados a lo largo del recorrido; el juicio de todas las apelaciones y reclamaciones enviadas o hechas directamente a la organización; averiguadas las descalificaciones consiguientes; recibido los resultados de las pruebas antidopaje hechos por los primeros lugares en la clasificación general de la prueba. Los trofeos y/o premios se enviarán posteriormente a través de una empresa de transporte y correspondencia a la dirección concedida por el ganador del premio, o pueden ser retirados por él mismo en la oficina de la organización o por su apoderado debidamente documentado.

La fecha de caducidad para reclamar su premio es de 05 (cinco ou seis) meses a partir de la fecha del evento del año en curso. Después de esta fecha, la organización de la prueba ya no hace más los premios en efectivo.

12.1.4 – PREMIO DIRECTO POR CATEGORÍA PNE – ATLETAS CON DISCAPACIDAD - MARATÓN (solo)

Trofeos y premios en efectivo del 1^{er} al 3^{er} lugar a los ganadores en las categorías de personas con necesidades especiales. Premio en efectivo: 1er Lugar R\$ 700,00, 2º Lugar R\$ 350,00 y 3^{er} Lugar R\$ 200,00.

CATEGORÍAS – Discapacidad Visual, Amputados Miembro Inferiores, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva y Les Autres. Los (las) atletas clasificados deberán ir al área exclusiva de premios y podio de categoría, inmediatamente después del final de la prueba, y/o cuando sean convocados por la organización para la entrega de los trofeos y relleno de los registros para recibir posteriormente sus premios.

La fecha de caducidad para reclamar su premio es de 05 (cinco ou seis) meses a partir de la fecha del evento del año en curso. Después de esta fecha, la organización de la prueba ya no hace más los premios en efectivo.

12.1.5 – PREMIOS POR EQUIPO - MARATÓN

Trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar. EQUIPOS: equipo con más suscriptores.

MARATÓN Trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar. EQUIPOS: equipo con más suscriptores.

12.1.6 – PREMIO DIRECTO A LA CLASIFICACIÓN GENERAL - MEDIO MARATÓN

Trofeos y premios en efectivo del 1^{er} al 5º lugar, masculino y femenino. Premio en dinero – Masculino y Femenino: 1^{er} Lugar R\$ 5.000,00 2º Lugar R\$ 3.000,00 3^{er} Lugar R\$2.000,00 4º Lugar R\$1.500,00 5º Lugar R\$1.000,00. Los (las) Los atletas clasificados deben ir al área de premios y podios inmediatamente después del final de la prueba, y/o cuando sean convocados por la organización para la entrega de los trofeos y relleno de los registros para recibir posteriormente sus premios.

IMPORTANTE: los atletas ganadores de premios del 1^{er} al 10º lugar podrán/deberán pasar una prueba de dopaje poco después de la llegada según la Confederación Brasileña de Atletismo. El resultado oficial del EVENTO los clasificados del 1^{er} al 5º lugar Masculino y Femenino de la Categoría de Pelotón General depende de la divulgación oficial por CBAT (Confederación Brasileña de Atletismo) u otra autoridad competente, del examen antidopaje o cualquier otra restricción que deba cumplir la ORGANIZACIÓN.

Los primeros 5 (cinco) lugares de la PRUEBA GENERAL para hombres y mujeres se definirán en orden de llegada. Las otras posiciones serán definidas por el cálculo del tiempo neto gastado por cada competidor para completar el curso, definido y delimitado por las esteras de cronometraje.

12.1.7 – PREMIO POR CATEGORÍA - RANGO DE EDAD - MEDIO MARATÓN

Solamente trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar ganadores en los grupos de edad, masculino y femenino.

RANGOS DE EDAD MASCULINO

De 18 a 19 años - 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 a 74 años - 75 a 79 años - 80 años en adelante.

RANGOS DE EDAD FEMENINO

De 18 a 19 años - 20 a 24 años - 25 a 29 años - 30 a 34 años - 35 a 39 años - 40 a 44 años - 45 a 49 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 50 a 54 años - 55 a 59 años - 70 años en adelante.

El premio no se realizará el día del evento. Solo se hará después de que se verifiquen los resultados de todos los participantes clasificados en los tres (03) primeros lugares en cada categoría, se utilizan para este propósito los siguientes procedimientos: uso de imágenes (fotos y filmaciones) de llegada de todos; confirmación de pasajes en los puntos de control ubicados a lo largo del recorrido; juicio de todas las apelaciones y reclamaciones enviadas o hechas directamente a la organización; averiguadas descalificaciones consecuentes; recibidos los resultados de las pruebas antidopaje realizadas por los primeros lugares en la clasificación general de la prueba. Los trofeos y/o premios se enviarán posteriormente a través de una empresa de transporte y correspondencia a la dirección concedida por el ganador del premio, o pueden ser retirados por él mismo en la oficina de la organización o por su apoderado debidamente documentado.

La fecha de caducidad para reclamar su premio es de 05 (cinco ou seis) meses a partir de la fecha del evento del año en curso. Después de esta fecha, la organización de la prueba ya no hace más los premios en efectivo.

12.1.8 – PREMIO DE CATEGORÍA – ATLETAS DISCAPACITADOS - MEDIO MARATÓN

Trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar a los ganadores en las categorías de personas con necesidades especiales. Discapacidad Visual, Amputados Miembro Inferiores, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva y Les Autres. Los atletas clasificados deberán ir al área exclusiva de premios y podio de categoría, inmediatamente después del final de la prueba, y/o cuando sean convocados por la organización para la entrega de los trofeos.

La fecha de caducidad para reclamar su premio es de 05 (cinco ou seis) meses a partir de la fecha del evento del año en curso. Después de esta fecha, la organización de la prueba ya no hace más los premios en efectivo.

12.1.9 – PREMIOS POR EQUIPO - MEDIO MARATÓN

Trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar. EQUIPOS: equipo con más suscriptores.

12.1.10 - PREMIO A LA CALIFICACIÓN GENERAL - 5K Y 10K

Trofeos del 1 ° al 5 ° lugar, hombres y mujeres, para las carreras de 5K y 10K. Los atletas deben irse al área de premios y podios inmediatamente después del final de la carrera, para la entrega de los trofeos.

IMPORTANTE: Los primeros 5 (cinco) lugares de la PRUEBA GENERAL para hombres y mujeres se definirán en orden de llegada. Las otras posiciones serán definidas por el cálculo del tiempo neto gastado por cada competidor para completar el curso, definido y delimitado por los tapetes de tiempo;

12.1.11 - PREMIOS POR EQUIPO - 5K Y 10K

Trofeos del 1er al 3er lugar para las pruebas de 5K y 10Km.

EQUIPOS: equipo con más suscriptores

12.1.12 – PREMIAÇÃO POR CATEGORIA – ATLETAS COM DEFICIÊNCIAS – 5K E 10K

Trofeos del 1^{er} al 3^{er} lugar a los ganadores en las categorías de personas con necesidades especiales de las pruebas de 5Km y 10Km. SPORTY CHAIRS (usuarios de silla de ruedas sin guía) – Solo para la prueba de 5K, HAND CYCLE – Solo para la prueba de 5K, Discapacidad Visual, Amputados Miembro Inferiores, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva y Les Autres. Los atletas clasificados deberán ir al área exclusiva de premios y podio de categoría, inmediatamente después del final de la prueba, y/o cuando sean convocados por la organización para la entrega de los trofeos.

La fecha de caducidad para reclamar su premio es de 05 (cinco ou seis) meses a partir de la fecha del evento del año en curso. Después de esta fecha, la organización de la prueba ya no hace más los premios en efectivo.

12.1.3 – PREMIO PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL – DESAFÍO 21K + 42K CIUDAD MARAVILLOSA

Los cinco primeros, masculino y femenino, recibirán un trofeo referente a su colocación general.

Los atletas em esa categoría participarán en el premio del grupo de edad en la Categoría Público General de las pruebas de Maratón y Medio Maratón, y no hay esta tal categoría en el Desafío 21K + 42K Ciudad Maravillosa.

Si el atleta inscrito en la Categoría Desafío 21K + 42K Ciudad Maravillosa es uno de los 15 primeros finalistas generales en el Maratón y/o uno de los 5 primeros finalistas generales en la prueba de Medio Maratón, tendrá el derecho a recibir el premio general y la premiación de la Categoría 21K + 42K Ciudad Maravillosa.

13 EXAMEN ANTIDOPAJE - MARATÓN

Se tomarán muestras de pruebas de dopaje de atletas del maratón y entre los de medio maratón, obteniendo la elección de los atletas a criterio del OCD (Oficial de Control de Antidopaje), autorizado y bajo la responsabilidad de ABCD - (Agencia Brasileña de Control de Dopaje), con la supervisión del Delegado Técnico (CBAt) y por árbitros autorizados por CBAT o FARJ. Los atletas elegidos para el examen tendrán sus premios retenidos por la organización, hasta el lanzamiento del resultado oficial del mismo. Para los atletas ganadores y no incluidos en el antidopaje, el premio se depositará en la cuenta bancaria del ganador del premio, y si hay alguna descalificación de los elegidos para el examen, la organización reclasificará y completará el premio poco después de la autorización de CBAt. aquellos que tienen un resultado positivo en la prueba de dopaje perderán el premio, donde serán excluidos de la clasificación.

14 ASESORÍAS – MONTAJE DE CARPAS

Las asesorías interesadas en instalar carpas en el evento deben ponerse en contacto previamente con la organización del evento por el correo electrónico contato@maratonadorio.com.br.

La Organización deberá indicar lugares para instalar carpas de Asesoramiento/ Entrenadores de acuerdo a la disponibilidad de espacios en el área de arena del EVENTO, siempre y cuando no interfiera con el buen funcionamiento de la prueba.

En caso de necesidad técnica o requisitos públicos, la ORGANIZACIÓN puede solicitar la reubicación de las carpas.

La responsabilidad por publicidad o visualización de marcas en carpas es responsabilidad exclusiva de las Asesorías, Entrenadores, Empresas o Clubes de carreras, exonerando a la ORGANIZACIÓN de cualquier responsabilidad. En caso de que la ciudad de Río de Janeiro cobre la tarifa TUAP y TAP, el monto de la tarifa será responsabilidad del propietario de la tienda, sea el entrenador, la compañía o el club de carreras.

Caso haja patrocínio conflitante com os PATROCINADORES do EVENTO, poderá a ORGANIZAÇÃO solicitar que as Assessorias / Treinadores retirem su (s) tenda(s).

Las tiendas no pueden tener sistema de que interfiera con el sistema de sonido del EVENTO y la ORGANIZACIÓN sugiere que no superen los 20 metros cuadrados.

Para verificar la ubicación proporcionada por la ORGANIZACIÓN para armar tu tienda, acceda el MAPA DE ARENA del EVENTO.

La ORGANIZACIÓN proporcionará seguridad policial a la zona destinada al montaje de carpas, sin embargo no se responsabiliza de la tienda o daños causados en ella y objetos dejados en su interior.

15 NORMAS GENERALES

La edad mínima para participar el MARATÓN (42 km) es de 20 años, para el DESAFÍO CIUDAD MARAVILLOSA (DESAFIO CIDADE MARAVILHOSA) es de 20 años, para MEDIO MARATÓN (21 Km) es de 18 años, para 5K y 10K es de 15 años, para el PEQUEÑO MARATÓN la categoría inicial es 03 años y máximo 10 años. Si el atleta es menor de 18 años, se requiere un permiso por escrito de los padres o tutor legal, con firma autenticada y acompañada de una copia certificada de la identificación de los padres o tutor legal, copia que será retenida por la organización.

Las inscripciones pueden ser realizadas por un tercero siempre que la persona sea mayor de edad y tenga permiso por escrito del atleta, acompañado de una copia certificada del documento de identidad del atleta, copia que será retenida por la organización. El MARATÓN tendrá una duración máxima de 06 (seis) horas, el MEDIO MARATÓN de 03 (três) horas, 5K/10K de 90 minutos, y el atleta que no esté dentro del tiempo proyectado (pace chart), en cualquier punto del recorrido, se le puede pedir que se retire de la competencia, terminando la prueba en ese punto, y pueden subir al autobús asignado por la organización para ir al punto de llegada. Todos los atletas registrados que terminen los eventos recibirán una medalla de participación. No pueden participar en las pruebas atletas suspendidos o cumpliendo cualquier tipo de castigo restrictivo impuesto por la Confederación Brasileña de Atletismo y/o por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF), o por la Federación de Atletismo del Estado de Río de Janeiro.

Habrà en la prueba, para cualquier tipo de emergencia, servicio de atendimento médico y ambulancia. La atención médica de emergencia retaguardia se hará en la red pública.

Durante el transcurso de la prueba, el atleta debe permanecer atento a la corriente de los atletas y la señalización del personal local. Debido a la pérdida de atención con el paisaje u otras cosas, el atleta debe evitar quedarse muy cerca de los límites de la trayectoria lateral del recorrido, lo que puede causar tropiezos en la acera o en objetos de seguridad y demarcación. El atleta debe recorrer por el camino trazado por la organización, mantenerse dentro de los límites impuestos por la barandilla y señalización colocada a lo largo del recorrido, evitando accidentes en contacto con vehículos, fuera de estos límites. Es muy importante que el atleta trate de tirar los vasos y otros objetos, que vaya a desechar durante la prueba en contenedores de basura, o cerca de la acera evitando tirar objetos en la arena, jardines, ciclovías o por donde pasarán otros participantes. Esta acción puede causar accidentes graves a otros participantes, y también perjudicial para el medio ambiente y la ciudad. El atleta debe evitar la hidratación excesiva. También puede afectar el rendimiento durante la prueba, y causar serios problemas y riesgos para la salud. Para atletas que por alguna razón no pueden continuar la prueba después del inicio, el servicio de autobús estará disponible para la llegada. Este autobús acompañará a los últimos atletas que participan con "ritmo" permitido hasta el final de la prueba, en tiempo límite de finalización.

La seguridad de la prueba estará garantizada por los organismos competentes y habrá árbitros, supervisores y personal de orientación y supervisión de los participantes. Se pondrán a disposición de los inscritos, baños químicos y Guardarropas de equipaje.

La Organización no se responsabilizará de ningún objeto que quede en el guardarropas. Sugerimos que el guardarropas se use solo para almacenar objetos sin valor. No habrá reembolso por la Organización, así como sus patrocinadores, apoyadores y empresas participantes, sin valor correspondiente a daños a equipos y/o accesorios utilizados por los participantes del evento, independientemente de cuál sea la razón, ni por ninguna pérdida de materiales o daños materiales que los atletas puedan sufrir durante la participación del evento. Recomendamos una rigurosa evaluación médica previa y realización de prueba ergométrica a todos los participantes. Está prohibido saltar la rejilla para ingresar a la pista al momento del inicio, o en cualquier otro momento del evento. El solicitante debe observar el trayecto, y no se les permitirá cualquier medio auxiliar para lograr cualquier tipo de ventaja. Los atletas deben prestar atención sobre cualquier irregularidad, obstáculos, ascenso o descenso que puedan existir en el camino. La empresa organizadora no se responsabiliza de posibles defectos de la calle. Debido a esto, los atletas tendrán información con antelación de las calles que integran la pista de pruebas. Solo ingresarán al Embudo de Llegada los suscriptores con sus números claramente visibles, y el chip desechable de la prueba.

No se permitirá a los participantes asistencia externa bajo ninguna circunstancia, excepto por los miembros de la Organización. El atleta que viole todo o parte de este reglamento será descalificado, o sufrirá los castigos impuestos por los reguladores. La organización de la prueba así como sus patrocinadores y partidarios no son responsables por perjuicios o daños causados por los participantes en la prueba, a terceros u otros participantes, y sus actos de única y exclusiva responsabilidad del mismo. Cualquier queja sobre el resultado final de la competencia debe hacerse, por escrito dentro de los 30 minutos posteriores a la divulgación, en la sala de producción del evento. Al asistir a este evento, el suscriptor asume la responsabilidad de sus datos proporcionados y acepta completamente las Reglas de la Prueba, participando de su propia voluntad, siendo conocedor de su estado de salud y la necesidad de consultar a un médico previo a la prueba, para evaluar sus verdaderas condiciones de participación, haber entrenado adecuadamente, asumiendo sus gastos de transporte, alojamiento y comida, seguro y cualquier otro gasto necesario o como resultado de su participación en la prueba, antes, durante y después de la misma. Al asistir a este evento, el participante otorga un permiso irrevocable a la organización y sus distribuidores, todos los derechos para usar su imagen, voz y similitud, incluidos los derechos de arena para fines legítimos y promocionales, y en conexión con cualquier medio de comunicación y publicidad, además de autorizar el posible envío de mensajes informativos a través de: correos electrónicos, cartas, mensajes SMS y otros medios, a sus teléfonos y direcciones registrados, renuncia a la recepción de cualquier ingreso que pueden ser obtenidos con los derechos de televisión o cualquier otro tipo de transmisión, para este y las próximas pruebas del mismo evento, y eventos similares, rechazando cualquier compensación financiera relacionada con el evento, y conocedor de su formato y ejecución. El participante entiende que todo el material y equipos necesarios para su participación en este evento, son de su exclusiva responsabilidad, tanto para obtenerlos, como para su guardia y cuidado. Acepta no llevar y usar dentro de las áreas autorizadas para circulación y participación ningún material político, promocional o publicitario, ni letreros que puedan ser vistos por los otros participantes y el público presente, sin permiso por escrito de la organización, así como, no llevar material u objetos peligrosos que pongan en peligro la seguridad

del evento y/o personas y estructuras. El Organizador/Director puede suspender el evento por razones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o de fuerza mayor, tales como fuertes vientos y lluvia, que pueden afectar el desplazamiento de los atletas, y pueden causar accidentes, con graves riesgos para la integridad física de los participantes. Cualquier duda u omisión de estas Reglas serán resueltas por el Comité Organizador de manera soberana, y no caben recursos a estas decisiones.

16 DUDAS

Dudas o información técnica, aclarar con la Organización por teléfono:

+55 21 2223- 2773

